



Cámara de Diputados de la República Dominicana

Lic. Israel Ferrero Vólquez

Diputado Provincia Pedernales

"Año del Desarrollo Agroforestal"

**Santo Domingo de Guzmán,
6 de Diciembre del 2017**

**Licenciado
Rubén Maldonado
Presidente de la Cámara de Diputados**

Vía:

**Licenciada
Ruth Helen Paniagua
Secretaria General Legislativa**

Honorable Presidente:

Después de un cordial saludo, aprovecho la oportunidad para depositar de manera formal el informe de "Rendición de Cuentas", correspondiente a la primera legislatura, de mi primer año como legislador de la República.

Con sentimientos de alta estima, consideración y respeto,

Atentamente,

**Lic. Israel Terreo Vólquez
Diputado al Congreso Nacional
Provincia Pedernales**



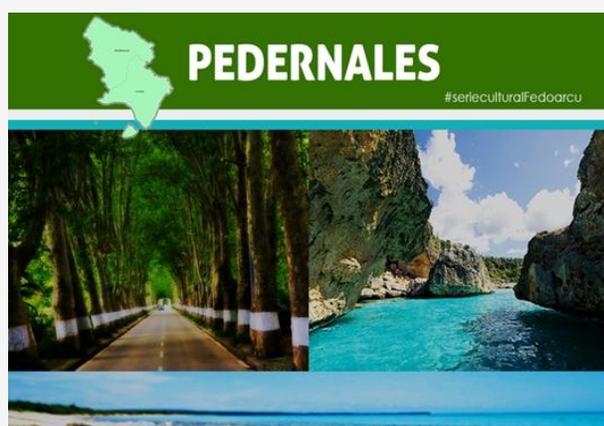
Rendición de Cuentas

Diputado Israel Terrero Volquez

Provincia Pedernales

PARTIDO REVOLUCIONARIO MODERNO (PRM)

INFORME DE GESTION LEGISLATIVA 2016-2017





BIOGRAFIA

Israel Terrero Vólquez

Nació el miércoles 31 de enero del año 1968, en la ciudad de Santo Domingo. Realizo sus estudios primarios en la escuela Gastón Fernando Deligne del Municipio de Oviedo y sus estudios secundarios en los Liceos Bohechio del Municipio de Oviedo y Manresa del municipio Santo Domingo Oeste. Hijo de la Lic. Flor María Vólquez Fernández (fallecida) y el Filántropo Dr. (e) Pedro Nitil Terrero Montés de Oca. Se graduó de Licenciado en contabilidad en la Universidad Autónoma de Santo Domingo en año 1993.

Desde muy joven a participado activamente en la política, militando en el Partido Revolucionario Dominicano (PRD), organización que represento como diputado de la Provincia de Pedernales para el cuatrienio 2002-2006, luego paso a formar fila del Partido Revolucionario Moderno (PRM), siendo elegido nueva vez diputado por la provincia de Pedernales para el Periodo 2016-2020.

Ha sido miembro destacado de diferentes organizaciones sociales, estudiantiles y deportivas del Municipio de Oviedo, como son: Asociación de Oviedenses Ausentes, Asociación de Estudiantes Universitarios de Oviedo, Equipos de béisbol Yesenia y Marineros del Lago, Asociación de Ganaderos del Municipio de Oviedo, entre otras.

En el campo profesional ha ejercido la contabilidad durante más de 25 años, periodo en el cual ha prestado sus servicios profesionales para una cantidad considerables de empresas, desempeñando funciones de auxiliar, gerente y asesor financiero e impositivo en diferentes etapas de su desarrollo profesional.

Como político y profesional el Señor Israel Terrero Vólquez, se ha caracterizado por asumir con mucha responsabilidad y transparencia los compromisos contraídos, actitud que le granjeado la confianza de sus conciudadanos. Se le reconoce como un hombre humilde y sencillo, con gran vocación para luchar por la solución de múltiples problemas de la Provincia que representa y el país en sentido general.

Presentación

En fecha 16 de mayo del Año 2016, Fuimos electo por el voto popular directo, como Diputado ante el Congreso Nacional, aceptando con ello, el mandato de los electores y el pueblo a representarles y en fecha 16 de agosto del mismo año, Tomamos Juramento como diputado, hoy al presentar el primer informe de gestión correspondiente al periodo electivo 2016–2020, del periodo legislativo 2016-2017. Al momento de ser escogidas las comisiones permanentes de la Cámara de Diputados, resultamos como miembro de la Comisión Permanente Cámara de Cuentas, la Comisión permanente de Asuntos Marítimos y la Comisión Permanente de Asuntos Fronterizos.

Introducción

Como legislador de la Provincia Pedernales, tengo la responsabilidad y el deber de brindarles a todos los electores el Informe de las actividades que he realizado a través de mi Rendición de Cuentas del período 2016-2017, y me comprometo a mantener el apoyo a través del trabajo social y comunitario, sin importar parcelas políticas, respondiendo a la confianza que ellos depositaron en mi para representarlos en la Cámara de Diputados, posición que dignamente ejerzo, participando activamente en sesiones y comisiones de gran importancia para el desarrollo de nuestro país. Vengo de una provincia pobre que necesita ser impulsada por todos los sectores, desde mi curul en la Cámara de Diputados tengo la intención de elaborar leyes a favor del fortalecimiento económico y social de mi región, enfocándome en el bienestar de mi comunidad, manteniendo contactos con personas particulares, organizaciones, instituciones y entidades, que se dirigen hacia nosotros para hacer requerimientos de sus necesidades y limitaciones. Queremos destacar que como diputado ejercemos plenamente nuestro derecho, con el objetivo de legislar a favor de las causas más nobles, sin desconocer las necesidades perentorias de la comunidad que representamos.

Rendición de Cuentas

En cumplimiento del deber y por mandato Constitucional, presento ante mis electores el informe de gestión y rendición de cuentas, del periodo electivo 2016-2017, correspondiente a la primera legislatura del 2016, con el propósito de que puedan continuar dando seguimiento a nuestro accionar legislativo y social, en beneficio de los simpatizantes, del Partido Revolucionario Moderno PRM, así como de todos los electores dominicanos de nuestra Provincia Pedernales, especialmente en el municipio de Oviedo, los cuales han tenido a bien escogernos con su voto, para que dignamente le representemos ante el Congreso Nacional como diputado, además de mostrar nuestro altruista interés de actuar de cara al sol, para favorecer con nuestras ejecutorias al Estado Dominicano.

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DOMINICANA Artículo 92.-
Rendición de Cuentas de los Legisladores. Los legisladores deberán rendir cada año un informe de su gestión ante los electores que representan.

REGLAMENTO INTERIOR DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
Artículo 25. Deberes.

Recibiendo el Certificado de elección







REPÚBLICA DOMINICANA

JUNTA CENTRAL ELECTORAL

Certificado de Elección

Visto el Estatuto General Nacional de las Elecciones Ordinarias Generales Presidenciales, Congresionales y Municipales, aprobadas el 15 de Mayo del año 2010, visto los artículos 165 y 167 de la Ley Electoral vigente, visto la Resolución n.ºm. 77/2010, y visto la Sentencia 640-2016 de fecha 15 de agosto del 2016 del TSE, la Junta Central Electoral en virtud de sus prerrogativas,

Certifica que el señor:

Israel Terrero Vólquez

Portador de la Cédula de Identidad y Electoral N.º 091-0000928-2, por disposición de la Sentencia No. TSE-640-2016, dictada en fecha 15 de agosto del 2016, por el Tribunal Superior Electoral, ha resultado ser electo:

Diputado

Por la provincia Pedernales, en representación del Partido Revolucionario Moderno (PRM) y sus aliados, con la cantidad de mil sesenta y cinco (1,665) votos.

Dicho cargo será ejercido durante el periodo constitucional comprendido desde el día dieciséis (16) de agosto del año dos mil dieciséis (2016) hasta el dieciséis (16) de agosto del año dos mil veinte (2020).

Expedido en Santo Domingo de Guayama, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los quince (15) días del mes de agosto del año dos mil dieciséis (2016), año 173 de la Independencia y 153 de la Restauración.

[Signature]
Dr. Roberto Rosendo Abrego
Presidente

[Signature]
Dra. Regino Guerrero De los Angeles
Miembro Titular

[Signature]
Dr. José Ángel Espino Rodríguez
Miembro Titular

[Signature]
Dra. César Francisco Páez Páez
Miembro Titular

[Signature]
Dra. Edy de Jesús Olivares Ortega
Miembro Titular

[Signature]
Dra. Ramón Alderis Espinosa Ceballos
Secretario



Proyectos presentados por el Diputado Israel Terrero

Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que designa a las comisiones permanentes de frontera y trabajo para que hagan una exhaustiva investigación sobre el estatus actual de la empresa Cementos Andinos Dominicanos, S.A., en la provincia de Pedernales.

Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita un aumento de partida en el Presupuesto General del Estado en favor de los ayuntamientos y distritos municipales de la República Dominicana para el año 2017.

Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, incluir en el Presupuesto General del Estado del año 2017, la construcción del mercado público del municipio de Tamayo, provincia Bahoruco.

Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, incluir en el Presupuesto General del Estado del año 2017, la construcción del drenaje pluvial del municipio de Tamayo, provincia Bahoruco.

Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al señor presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, un cambio en el tipo de financiamiento en favor de la construcción de la presa Monte grande de la región Enriquillo.

Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al excelentísimo señor presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, que ordene al Ministerio de Educación incluir en el currículum de los niveles básico y medio de educación la materia sobre igualdad de género.

Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al excelentísimo señor presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, que autorice al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales la implementación de un programa de reforestación en la provincia Pedernales.

Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al señor presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, que autorice al Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI) para que proceda a reparar y ampliar el canal Nizaito.

Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados invita al Procurador General de la República, licenciado Jean Alain Rodríguez, para que explique las licitaciones contratadas para suplir alimentos a las cárceles dominicanas por un monto de quinientos millones de pesos con 00/100. (RD\$500, 000,000.00)

**Pertenece a las siguientes Comisiones
Permanente.**

- | | |
|--|------------------------|
| 1.- Comisión de Asuntos Fronterizos | Miembro |
| 2.- Comisión de Asuntos Marítimos | Vice-presidente |
| 3.- Comisión Cámara de Cuentas | Miembro |



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
RÉCORD DE ASISTENCIAS

DIPUTADO ISRAEL TERRERO VÓLQUEZ PRM

AÑO LEGISLATIVO 2016-2017
 (84 SESIONES CONVOCADAS)
 (DESDE EL DÍA 16/08/2016 AL 15/08/2017)

NOMBRE	APELLIDOS	PARTIDO	PROVINCIA	AUSENCIAS CON EXCUSAS	AUSENCIAS SIN EXCUSAS	ASISTENCIAS AÑO LEGISLATIVO 2016-2017 (DESDE EL DÍA 16/08/2016 AL 15/08/2017)	ASISTENCIAS EFECTIVAS DE 84 SESIONES (ASISTENCIAS + EXCUSAS)	PORCIENTO DE ASISTENCIA % AÑO LEGISLATIVO 2016-2017
ISRAEL	TERRERO VÓLQUEZ	PRM	PEDERNALES	1	5	78	79	94
TOTALES →				1	5	78	79	94



ASISTENCIA IDEAL 84
 ASISTENCIA REAL 79
 AUSENCIAS 5

Reunión de la Comisión de Asuntos Marítimos, que preside Rudy Hidalgo, para coordinar traslado a la provincia de Azua, con la finalidad de realizar un recorrido por muelles, ríos y presas, a fin de verificar la sedimentación y sus necesidades.







Descenso de la Comisión de Asuntos Marítimos al Muelle Cabo Rojo en la Provincia Pedernales.



Descenso de la Comisión de Asuntos Marítimos al Muelle Cabo Rojo
Provincia Azua.



Trabajando en la Comisión de Fronteras











Trabajando en la Comisión Cámara de Cuentas







Participando en la Comisión Dominicanos en el Extranjero, presidida por el colega José Ernesto Morel.



Recibiendo al Empresario Pepín Corripio



**Recibiendo una comisión haitiana, para tratar asuntos
fronterizos**



Recibiendo a la Ministra de Educación Superior



Reconociendo Yokasta Guzmán Directora General de Contrataciones Públicas



Profesora Luz Dalia Molina Sena, felicidades en ocasión de tu reconocimiento como mujer destacada de nuestra provincia, acto realizado por la Cámara de Diputados



Legisladores de la provincia de Pedernales, tuvieron una importante reunión con el Ing. Olgo Fernández, director del INDRHI.



Autoridades de Pedernales y Asociación de Oviedo reunidas con el Director de INAPA, Acueducto de Oviedo desde los Patos.



Aporte a los ciudadanos y ciudadanas de la Provincia de Pedernales

- 1.- Ayudas para medicamentos y realización de estudios clínicos
- 2.- Ayudas para operaciones e internamientos
- 3.- Entrega de canastillas de maternidad
- 4.- Entrega de Sillas de ruedas
- 5.- Distribución de mosquiteros
- 6.- Ayudas a diferentes clubes culturales
- 7.- Aporte para la celebración de torneos deportivos
- 8.- Compras de recetas médicas
- 9.- Ayudas económicas directas.

LABOR SOCIAL

Diputado distribuye canastillas a mujeres embarazadas en Pedernales



Navidad para su gente vamos al swing.
Feliz navidad te desea Diputado: Israel Terrero
Con Dios todo se puede

